

DECRETO DE PAGO

SALUD

429407

OK

DECRETO N° 917 QUILLON, miércoles 8 septiembre 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): VITALSEC SPA

RUT:76.325.278-7

LA SUMA DE \$:2.253.731

Y SON: DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, ADQUIRIDA A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-220-AG21. SEGUN FACTURAS NROS.: 23803 Y 23767. SOLICITADO POR EL SR. ALFREDO CEA VILLALOBOS QUIMICOS FARMACEUTICO DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA					
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005002	Insumos Chilecompra	2.145.443		76325278-7	F-23803
2152204005002	Insumos Chilecompra	108.288		76325278-7	F-23767
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		2.253.731	76325278-7	C-0

